

# EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

**ADMINISTRACION**

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA  
—0—

**SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO**

Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

**ALMANAQUE**

Jueves—23 Santos, Alejandro ob. y Baldomero, el  
viernes 1—S. David. El Sto. Angel de la Guardia y sta  
Endoxia.

Sabado 2—S. Pablo, már.

**BANCO NACIONAL**

DE LA

**REPUBLICA O. DEL**

**URUGUAY**

**SUCURSAL DE MALDONADO**

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la República.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Espide órdenes telegráficas sobre Montevideo.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Desuenta letras, vales y pagarés á interés módico.

Hace préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala de 50 pesos á 1.000, con interés y amortización del 10 0%.

Id Id de Habilitación.

Id Id Hipotecarios.

Da giros sobre todos los Departamentos de la República.

**Caja de Ahorros**

Se recibe depósitos en esta cta. pagando el interés de 5 0% anual.

**Depósitos á premio**

Se admiten dineros en depósitos á interés del 5 0% anual con diez días de aviso para su retiro.

Para mas informes ocurrán á esta Gerencia de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Maldonado, Diciembre 24 de 1888.

*Juan B. Servente.*

Gerente-Contador.

**MOSAICO**

**Oh!....Horrible!....**

(Artículo escrito en una noche fría, oscura y lluviosa en que las nubes que cubren el cielo amenazan ahogar á la humanidad. El viento zumba horriblemente: los relámpagos se suceden con asombrosa frecuencia; el trueno mugre de una manera espantosa y tanto como se lo permiten sus descomunales pulmones; etc., etc., etc.)

Dicen muchos que no hay nada que llegue tanto al alma y conmueva mas profundamente las fibras del sentimiento humano como la música, ese divina arte que ha contado y cuenta con génios como Verdi, Meyerbeer, Ponchielli y otros tantos cuyos nombres están esculpidos en letras de oro en el alto templo de la gloria, conjuntamente con los de *Aida*, *Rigoletto*, *Gioconda*, *Hugonotes*, *Forza del Destino* y otras producciones grandiosas del gran talento de aquellos maestros.

Los que tal aseguran tendrán sus razones para hacerlo y si bien yo me encuentro conforme, en parte, con esas opiniones, me veo en la necesidad de protestar contra ellas, porque por experiencia sé que hay algo que llega más pronto al alma que la música.

No entrare á discutir el punto en que estoy discordé, porque sería un trabajo demasiado largo y difícil para mí, que no tengo fuerzas suficientes para emprenderlo.

Tómense esa molestia los que poseen talento y conocimientos vastos sobre la materia, que son los únicos que pueden emprender, con competencia, la discusion de tan delicado asunto.

Solo haré conocer mi humilde opinion, desautorizada por completo, pero que yo la considero muy justa y sensata por estar basada en argumentos tan sólidos como una mole de granito.

Digo que hay verdad sobre eso dicho, porque en mas de una ocasión me he entusiasmado con la música, oyendo cantar, por ejemplo, á la célebre *dña* Patti la *Lucía de Lamermoor*, al correcto tenor Stagno su *Roberto el Diablo* y á Massini su *Barbero de Sevilla*, cosa que estoy seguro habrá sucedido hasta al más flemático inglés, porque es imposible permanecer insensible ante la dulzura del canto de cualquiera de los tres artistas citados, y sobre todo, ante esa música sublime que no bien se oye cuando llega al alma, produciéndonos sensaciones desconocidas y dejándonos completamente extasiados.

Lo repito, yo me he entusiasmado, y que manera de entusiasmarme, Dios mio! El testimonio más acabado que puedo dar, es decir que cuando oí á la Patti en *Lucía*, cantando el aria del delirio, una de las más hermosas páginas de la grandiosa producción de Donizetti, me levanté de mi asiento como movido por una fuerza secreta, sin yo notarlo siquiera, prorrumpiendo en seguida en una tan fuerte salva de aplausos y *brabos!* que una infeliz vieja que se hallaba sentada en la butaca próxima á la mia y que se distinguía (la vieja no la butaca) de toda la demás concurrencia femenina, por un gran sombrero verde adornado con multitud de cintas y flores negras y violetas, que le presentaba á la vista de todos como una chibachera ambulante, fue víctima inocente de un arrebato lírico, habiendo sufrido un pisotón en su diminuto pie y una tal bofetada en la mejilla derecha que le hizo saltar á la escena la dentadura postiza que llevaba osn

noche memorable para ella y para mí. Esto no es exagerado, como lo pueden atestiguar muchos que tuvieron la fortuna de presenciar el hecho.

Ese ha sido mi mayor entusiasmo oyendo música y puedo decir que he sido moderado, comparándolo con aquel que oyendo á Gayarre se sintió tan conmovido, que no sabiendo como demostrarle su admiracion, se arrojó desde el paraíso á la escena, produciendo, como es consiguiente, gran estupor entre la concurrencia que llenaba esa noche el Teatro Real de Madrid, y muy especialmente en el célebre artista, que en vez de dar un *dó* de pecho que marcaba la partitura, dió un *dó* de espalda mucho mas extenso que iodos los que había dado en su larga carrera artística.

Por esto no lo conceptuo yo suficiente para dar fuerza de autoridad á la opinion ya mencionada.

Hay algo que llega al alma mucho mas pronto que la música, y que produce emociones fuertes, demasiado fuertes, tan fuertes que es necesaria una resistencia heroica para poder soportarla. No creais que sea un *inglés* el que produce esas emociones porque á esa falange de piratas se les despacha, tan luego como se presenta, con unas palabras dulces y una sonrisa agradable; es algo mas indomable, de instintos mas fieros, que nunca está satisfecho y que se goza en martirizarnos continuamente, sin escuchar ni nuestros ruegos ni nuestras súplicas, ni nuestros lamentos, ni muestra de esperacion.

Es una potencia contra la cual se estrellan todos los recursos de la ciencia, porque si bien se muestra dócil durante algún tiempo, vuelve más tarde á ensañarse con furor, llegando hasta el extremo de hacer casi insopportable la existencia.

Conocí á uno que desesperado de verse acosado por esa plaga, cometió la barbaridad de suicidarse moralmente, casándose con una prima saya que valla mucho mas de lo que pesaba.

¡Cuántos de vosotros, queridos lectores, habréis tenido días horrores en quia naturaleza os ha parecido muerta, el canto de los pájaros fastidioso y hasta el trato de vestra familia faltó de aquel atractivo que tiene siempre! ¡Oh! eso mismo lo he sentido yo muchas veces y una de ellas en este instante en que ese *algo* que os mencionaba hace poco me tritura de una manera horrible, haciéndome ver las estrellas á través del techo de mi habitacion y de los negros mubarrones que se extienden en el firmamento!

Me llega al alma, si, pero en forma de agudo puñal, que hiere sin compasion todas las fibras del sentimiento!

¡Oh! no hay nada mas horrible!

Tengo momentos en que no me doy cuenta de lo que á mi alrededor pasa, creyéndome trasportado á lo mas profundo de los infiernos y sintiendo clavarse en mi pecho, con terrible lentitud, hierros candentes que atan mi cuerpo de la misma manera que se asa un hermoso castillo á la llama de un abundante fogón.

Unas veces recorre mi cuerpo un sudor frio; otras me ahogo de calor; despues me dan horribles vértigos y concluyo creyendo que soy victimá del tifus, viruela suramericana y cuantas enfermedades contagiosas ha descubierto la ciencia!

Hasta tengo recelo de deciroslo, queridos lectores, porque abrigo la seguridad de que vosotros lo sentireis como yo y sufrireis lo que yo sufro en este momento.

Pero os lo diré, si, pidiéndoos antes perdon,

porque sé que os voy a proporcionar un rato muy desagradable.

Lo que llega más pronto que nada al alma; lo que nos hace creer que estamos sufriendo los tormentos de la difunta Inquisición, lo que nos pone malhumorados y nos hace llorar, cantar, reír, hablar y escribir al mismo tiempo es... ¡No lo adivináis...!

*Un dolor de callos!*

Pepito Mantecilla.

## REDACCION

### En plaza de San Carlos

Tenemos la convicción de que no habrá mejora pública que sastifaga los deseos de la población carolina, como el arreglo de su plaza principal.

Eso está demostrado por el dicho de la generalidad, y por la espontaneidad y el entusiasmo con que concurrió a la fiesta del 4 de Noviembre, cuyo producto se destinó a la realización de esa mejora.

Que el arreglo de la plaza es una necesidad sentida, nadie lo pone en duda, y basta visitar a la coqueta villa para apercibirse de que es aquello el *parche* que la aten, el punto negro que hace triste el entrecejo del viajero con el disgusto del que encuentra en medio de un jardín bello y ameno edificios en ruina que acusan la indoleencia y el mal gusto de sus propietarios.

Nosotros sin embargo no censuramos la indoleencia de nadie porque no es nuestro ánimo hacer censuras, sino indicar el medio práctico de doctorar a San Carlos de ese elemento indispensable para su vida social y para dar una idea más esqueta de su progreso y su cultura.

Es indudable que el principal obstáculo que ha obstando a la realización de la obra ha sido la falta de recursos.

No es posible elaborar pan sin harina, ni hacer salva sin pólvora; y aun cuando la habilidad y el patriotismo de los que están al frente de las administraciones públicas consiste en arbitrar los recursos captándose la voluntad y el concurso del pueblo, el hecho es que hasta ahora no se han conseguido esos recursos y que continúa San Carlos con su *parche*.

El medio que vamos a indicar para que desaparezca, es sencillo y seguro, y acuso ya haber pasado por la mente de alguno de los que pueden realizarlo.

Consiste, simplemente en la buena voluntad de los que componen la Comisión Departamental de Obras Públicas presidida por un hijo de la villa de San Carlos y compuesta en su totalidad de hijos del Departamento, entre los cuales hay cuatro que residen en ella.

No es pues aventurado que confiemos en la eficacia del medio, desde que no es posible suponer falta de patriotismo ni de amor a la localidad y al Departamento, en los ciudadanos que forman esa Corporación honraria.

A ellos deberá San Carlos esa obra memoria que ha de ser recibida con plácemes unánimes por sus progresistas habitantes, y su recuerdo vivirá en su memoria cada vez que un motivo de fiesta ó las armonías de la música reuna allí, bajo los frondosos árboles, las hijas de ese pedazo de territorio uruguayo cuya belleza ha servido de tema a sus poetas.

Pero para eso, es necesario que la obra de que se trata sea completa, y que la plaza de San Carlos brille, en un día no lejano, con el mismo esplendor que la de los fernandinos.

Algunas veredas de piedra, simétricas y elegantes arboladas, cuatro grupos de flores en los centros de sus ángulos, y cómodos asientos en sus calles.

Todo eso no excedrá, según hemos calculado, de dos mil quinientos pesos, y a la

verdad que si en eso se invierten no habrá dinero que mejor se haya empleado.

Dejamos consignado el pensamiento, con el solo propósito de ser útiles a la sociedad carolina y al Departamento en que vivimos, y esperamos que la Comisión de Obras Públicas que se ocupa actualmente de proyectar las mejoras que ha de proponer al Gobierno, lo reciba y lo utilice con las reformas que su mejor criterio le sajera.

D.

## CRÓNICA

**En Gloria**—A que nos creímos ver trasportados al oír la ejecución que debió tener lugar en la noche del domingo ppdo, de la preciosa marcha que lleva por título el mismo que sirve de epígrafe a estas líneas, se transformó en purgatorio.

Cuando la banda departamental se disponía a dar principio a la ejecución de esa nueva pieza, un fuerte ventarrón acompañado de copiosísima lluvia, que cayó de improviso sobre los concurrentes, hizo que estos abandonasen precipitadamente la plaza refugiándose en las casas de negocio más próximas, hasta que al señor aguacero se le antojó decir, basta.

Si al menos hubiésemos alcanzado a sacorear, aun cuando mas no fuera, un poquito de *Gloria*, ya entonces sería otra cosa; pero, esto de que al penetrar en ella se nos precipita en el *purgatorio*; ya es cuestión mas seria.

**El Doctor Escas**—En la Asamblea General a que fueron convocados los accionistas de la Compañía Nacional de Crédito cuya reunión tuvo lugar en el Teatro de San Felipe el 22 del corriente, hizo uso de la palabra expresándose en estos términos:

Los trastornos sufridos últimamente por la Compañía han movido el Consejo a presentar su renuncia colectiva a la Asamblea.

Sobre este asunto en mi carácter de presidente, no pude permitir que se abra discusión de ninguna especie, revistiendo como reviste nuestra renuncia el carácter de indeclinable.

Yo no rehuysi, ni he rehusido jamás en ninguna clase de terreno y estoy dispuesto a responder ante el nuevo Consejo de todos mis actos como Presidente del Consejo que hoy presenta su dimisión. (Prolongados aplausos).

A las 11 recién salió de la Legación, acompañado del General Tajes, porción de diputados, senadores, miembros del Superior Tribunal de Justicia, del Cuerpo Diplomático y militares de alta graduación.

A las 11 1/2, llegaron S. S. E. E. a la Comandancia General de Marín, ea donde fueron recibidos con bombas, cohetes, y la banda del Parque Nacional, que desde temprano se encontraba en el muelle, tocó el himno argentino.

El vaporito *Emperor* perfectamente encallado se encontraba en el muelle de la Capitanía a fin de conducir hasta el acorazado argentino *Bronx* al Dr. Juárez Celman y a su comitiva.

Breves instantes permanecieron en la Comandancia de Marín, en donde se sirvió un refresco.

A las 11 y 3/4 a. m. se efectuó la despedida en el muelle, entre una atronadora salva de cohetes y bombas.

Al desatracar el *Emperor* del muelle, los buques norteamericanos izaron el pabellón argentino y todos a uno, acompañando a la cañonera nacional *General Rivera*, hicieron la salva de práctica en estos casos.

Hasta 10 millas fuera del puerto será escondido el *Bronx*, por los tres buques de guerra que componen nuestra escuadra.

En el vapor inglés *Venus* van más de cuatrocientos pasajeros y la banda de música del Cuerpo de Bomberos argentinos.

En esos momentos se sucaron varias fotografías, del magnífico aspecto que presentaba la bahía y la Comandancia General de Marín.

Todos los buques de la escuadra argentina siguen viendo a la hora en que escribi-

mos estas líneas 1 1/2 de la tarde.

(*El Siglo*)

**Agradecimiento** — El señor don Juan C. Brito agradece por medio de estas líneas a las personas que lo han acompañado durante la enfermedad, que llevó á la tumba a su malograda hija, las deferencias y intenciones de que con tal motivo ha sido objeto, contribuyendo á mitigar en cuanto ha sido posible, el profundo dolor que embargaba su alma en tan críticos momentos.

**Gasaca confecional** — Recordarán nuestros lectores lo que dijimos cuando del señor Servente, Gerente-Contador de la Sucursal del Banco Nacional establecida en la localidad, emprendió viaje á San Fructuoso; y se servirán pasar vista por el siguiente sueldo que trascribimos íntegro:

QUE SEAN FELICES-Nos comunican de San Fructuoso, que efectuóse en esa villa el asesinato de la Señorita Dolores Martínez, hija del señor teniente coronel don Cipriano C. Martínez, con el señor Juan B. Servente, actual gerente de la Sucursal del Banco Nacional en Maldonado.

Fueron padrinos el señor coronel Klinger y su distinguida señora.

Felicidad les deseamos á los flamantes desposados, que desde el martes tenemos la satisfacción de contarlos entre nosotros.

**El Doctor Calciuardi** — Se nos comunica de Punta del Este, que este aventajado facultativo está haciendo muy buenas curas, habiéndose en el corto tiempo que lleva de permanencia en ese punto, ganado la confianza de los habitantes de ese progresista pueblo.

Vale mas así.

**El Doctor Escas** — En la Asamblea General a que fueron convocados los accionistas de la Compañía Nacional de Crédito cuya reunión tuvo lugar en el Teatro de San Felipe el 22 del corriente, hizo uso de la palabra expresándose en estos términos:

Los trastornos sufridos últimamente por la Compañía han movido el Consejo a presentar su renuncia colectiva a la Asamblea.

Sobre este asunto en mi carácter de presidente, no pude permitir que se abra discusión de ninguna especie, revistiendo como reviste nuestra renuncia el carácter de indeclinable.

Yo no rehuysi, ni he rehusido jamás en ninguna clase de terreno y estoy dispuesto a responder ante el nuevo Consejo de todos mis actos como Presidente del Consejo que hoy presenta su dimisión. (Prolongados aplausos).

A las 11 recién salió de la Legación, acompañado del General Tajes, porción de diputados, senadores, miembros del Superior Tribunal de Justicia, del Cuerpo Diplomático y militares de alta graduación.

A las 11 1/2, llegaron S. S. E. E. a la Comandancia General de Marín, ea donde fueron recibidos con bombas, cohetes, y la banda del Parque Nacional, que desde temprano se encontraba en el muelle, tocó el himno argentino.

El vaporito *Emperor* perfectamente encallado se encontraba en el muelle de la Capitanía a fin de conducir hasta el acorazado argentino *Bronx* al Dr. Juárez Celman y a su comitiva.

Breves instantes permanecieron en la Comandancia de Marín, en donde se sirvió un refresco.

A las 11 y 3/4 a. m. se efectuó la despedida en el muelle, entre una atronadora salva de cohetes y bombas.

Al desatracar el *Emperor* del muelle, los buques norteamericanos izaron el pabellón argentino y todos a uno, acompañando a la cañonera nacional *General Rivera*, hicieron la salva de práctica en estos casos.

Hasta 10 millas fuera del puerto será escondido el *Bronx*, por los tres buques de guerra que componen nuestra escuadra.

En el vapor inglés *Venus* van más de cuatrocientos pasajeros y la banda de música del Cuerpo de Bomberos argentinos.

En esos momentos se sucaron varias fotografías, del magnífico aspecto que presentaba la bahía y la Comandancia General de Marín.

Todos los buques de la escuadra argentina siguen viendo a la hora en que escribi-

mos de mi posición personal mas ó menos como cuando llegué a Montevideo, (Prolongados aplausos.)

Yo no he contestado antes á semejantes imputaciones calumniosas porque mi justificación natural, verdadera y correcta era ante esta Asamblea.

Yo debía medir y apreciar el honor como

lo mide y aprecia todo aquel que realmente lo tiene, y no con arreglo al criterio de aquellos que estiman el honor de los demás por el escaso valor del suyo propio. (Aplausos.)

A los que tienen un nombre comercial á la altura del que yo he podido captarme sacrificando en momentos supremos todos los intereses materiales para poder levantar alto la frente ante Dios y ante su conciencia, el tiempo no les corre prisa para vindicarse porque tienen la conciencia de ser honrados.

(Calurosos aplausos.)

Por esto, señores, yo no quiero admitir discusión sobre mi renuncia.

Por eso también, á los amigos que se me han apersonado, para ofrecerme sus votos, se los he agradecido sin aceptarlos, pidiéndoles al mismo tiempo que los den á favor del señor don Eduardo Cassey. Creo excusado disertar sobre la significación de la entrada de este caballero en la nueva Administración, por que su personalidad es tan notoria en esta plaza como en la de Buenos Aires. Debo si decir, que creo haber prestado á la Compañía un servicio inestimable al decidir á ese caballero á dejar el asiento principal de sus negocios para ponerse al frente de nuestra Compañía.

**Monteredo Vals** — *La Gloria* Marcha  
*Mascota* Cuadrilla  
*Brumas Carolinas* Mazurka  
*Los Treinta y Tres Orientales* Marcha.

**Alto** — La polka *Veglione di Monza* y la marcha *La Gloria* han sido compuestas para la Banda Departamental por el Profesor D. Juan Guzzon residente en Ponte-Longo (Italia) á solicitud de D. Luis Rosa el cual se las regaló al Sr. Jefe Político.

**Noviembre marítimo** — Entradas Febrero 18 Pailebot Griego *Grecia*, con cargo general.

Patacho nacional *Maldonado*, con cargo.

Día 23 Pailebot nacional *Sirius* id. id.

**Salidas** — Febrero 23 Pailebot nacional *Sirius*, con piedra cal.

Patacho nacional *Maldonado*, con igual cargo.

**La Policia** — Reglamentando las fiestas de Carnaval:

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

Maldonado, Febrero 22 de 1889.

EDICTO

Correspondiendo á la autoridad policial

reglamentar las fiestas de Carnaval, el Jefe

Político y de Policía del Departamento

DISPONE:

ART. 1º. Durante los días 3, 4 y 5 del

mes de Marzo se permite el juego de carnaval con pequeñas botes ó bombas de goma y con pomos de estano, que no contengan líquidos nocivos á la salud de las personas, ni puedan utilizar sus vestidos.

Mr. Brown Seguado considera con pruebas convincentes, que el aliento humano,

como el de los animales, contiene un principio venenoso volátil que es mucho más letárgico que el ácido carbónico.

**Por mucha trigo...** — Nuestros vecinos los carolinos se encuentran amenazados de una terrible desgracia, y ello consiste, en que no les va á ser materialmente posible frequentar los duplicados y quizás triplicados bailes que se vienen anunciantes para los días de carnaval, y que á estar por lo que se susurra, prometen estar espléndidos.

Que se diviertan, que como dice el adagio, por mucho trigo no es mal año.

**Huesped** — Lo es desde hace días el sacerdote señor Soler, que ha venido de la capital para asistir al bautizo de un niño

que lamento al presente en bien de la Compañía, hecho que me expone á quedar re-

cientura.

Grata permanencia le deseamos al dis-

tinguido huesped.

**Juez Letrado de Rivera** — El Doctor Don. Manuel J. Devincenzi, hijo de esta ciudad, ha sido nombrado Juez L. del Departamento de Rivera.

Lo felicitamos.

**Invitacion** — Agradecemos á la Co-misión del Centro Social de la vecina villa de San Carlos, la siguiente invitación que se nos hace para asistir á los bailes de disfraz y particular que tendrán lugar en los días designados:

Centro Social

—\*—

Sr. D. Braulio de Nava

La Comisión que suscribe invita á Vd. y

su familia para los bailes de disfraz y particular,

que tendrán lugar en los días 3, 5 y 10 de

Marzo próximo en el salón sito en la Calle

Sarandi Núm. 74. —

La Comisión que suscribe invita á Vd. y

su familia para los bailes de disfraz y particular,

que tendr

## AVISOS

### A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruidos en los oídos, que padecía durante 25 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee.

Dirijirse al Sr. Niclelson--1260 Santiago del Estero--Buenos Aires.

13 E.

### Secretaría Departamental de Instrucción Primaria

Por disposición de la Comisión Departamental de I. Primaria se pone en conocimiento de los señores padres de familia que existe una vacante de Alumna por este Departamento en el Internato Nacional de señoritas.

Los que se interesen por ese puesto pueden presentar sus solicitudes, en forma, en la Oficina de la Corporación, durante todo el corriente mes.

Maldonado, Febrero 4 de 1889.

El Secretario.

### Administración Departamental de Rentas de Maldonado

Se previene a los Sres. contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Perros en el año de 1889.—que los plazos fijados para el cobro de los referidos impuestos, es el de los meses de Enero entrante para la primera cuota y el de Febrero para la segunda, como se determina por el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la Ley.

El Administrador.

### ALMACEN Y TIENDA

DE

### EUFERASIO MANTARRAS

En esta acreditada casa de comercio encontrarán nuestros favorecedores un surtido completo de artículos de Almacén, Idem de Tienda, Talabartería, Ferretería quincallería etc., etc.

Escusamos recomendar los más bajos precios en que se venden los artículos, pues nuestros numerosos clientes hicieron.

Conque nadie deje de pasar para censurar de lo que decimos por nuestra casa Calle Punta del Este esquina Maldonado.

### FEDERICO DE MEDINA ESCRIBANO PÚBLICO

Tiene establecida su oficina, donde recibe órdenes todos los días hábiles, en la calle Sarandí Núm. 85.—SAN CARLOS.

### DESPACHO DE CORRESPONDENCIA CORREO DE MALDONADO

En los días de salida se reciben recomendadas cartas y oficios hasta las nueve y media de la mañana el día antes a en todas las horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m.—Cartas francesas y demás correspondencia lo mismo, y hasta las 11 a. m. los días de salida de correo.

Giros Postales.

Se reciben los días antes de salida dentro de las horas de oficina ya indicadas, el día de salida de correo no se hacen giros después de las 9 1/2 de la mañana.

—Salidas para Rocha a las 4 p. m. los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.

Salidas para la capital a las 11. a. m. los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.

El Administrador.

### CAMPOS DE PASTOREO Y

#### TERRENOS DE CHACRAS

Los propietarios que quieran vender terrenos de pastoreo y de labranza, pueden ocurrir a esta imprenta que se les dará razón.  
Se preferen áreas porcentajes que sean, mediante se encuentren ubicadas en este Departamento.—

#### AVISO OFICIAL

El que suscriba, médico de policía de este Departamento, a avisos habilitantes del mismo, que los Lunes y Sábados de 11 a. m. a 2 p. m. vacunará y revacunará en su consultorio calle 25 de Mayo núm. 82.

Adolfo Pastor Miralles.

Maldonado Noviembre 12 de 1888.

### IMPORTE ANUAL REMATE

#### EN PAN DE AZÚCAR

por

JUAN C. BRITO

El Domingo 3 de Marzo a la una p. m. venderé a la más alta oferta, por orden del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Antonio V. Stolle y con asistencia del Juez de Paz de la misma localidad D. Carlos G. Silva nueve solares pertenecientes a la sucesión de D. Félix de Lizarza.

Se recomienda a los interesados que no falten, pues serán vendidos a cualquier precio.

Maldonado, Febrero 23 de 1889.

El Rematador.

En este establecimiento que cuenta con los elementos necesarios para la impresión, se le dan a la clase de trabajos tipográficos como folletos, cuentas, carteles, programas, tarjetas de visita, etiquetas, etc.

Se garantiza buena corrección, brevedad y estreno en los trabajos y modicidad en los precios.

La casa se encarga con igualas condiciones de la impresión de folletos de gran formato, libros o impresiones a varias tintas (crónicas tipográficas) para lo cual cuenta con la Capital con establecimientos de primer orden de que es corresponsal.

Se hacen trabajos al oro encargándolos con un día de anticipación

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

Jefatura Política de Maldonado

Maldonado, Diciembre 24 de 1888.

#### EDICTO

Aproximándose la estación de los baños y siendo la autoridad policial la encargada de reglamentarlos, el Jefe Político y de Policía.

#### DISPONE:

1.º Para señalar los parajes destinados a baños públicos en la playa de Maldonado se colocarán dos postes con tablillas y sus respectivos letreros.

El paraje para los baños de señora será el señalado por la primera tablilla que estará colocada a una cuadra mas o menos a la izquierda del muelle de fierro, y de allí en dirección a la Punta de la Ballena. El de hombres será el comprendido entre la segunda tablilla, que distará dos cuadras mas o menos de la primera, y el muelle de madera llamado de Burgueno.

2.º Queda prohibido bajo pena de cuatro pesos de multa, sin perjuicio de otras responsabilidades en que incurran los contraventores, estacionarse o bañarse los hombres en el paraje destinado a las señoras, hacerlo completamente desnudos en el destinado a ellos y cometer otros actos inmorales.

3.º Queda absolutamente prohibido a los menores de diez años, bañarse en el mar sin que los acompañe alguna persona mayor.

4.º El Comisario y demás agentes de Policía de esta ciudad quedan encargados de hacer cumplir lo dispuesto.

Elias L. Devincenzi.

### JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA AVISO

Se previene a los Sres. que a continuación se enumera que pueden pasar por ésta oficina a recojer los siguientes instrumentos y señales de ganados.

#### DE MARCAS

|   |    |
|---|----|
| Antonio Maiano, —del Sistema Meadez                 | Id |
| Sres. Ramón M. Graña y Procopio Corbo—Sistema Rhine | Id |
| Francisco Fernández Chaviz—Id Nín y González        | Id |
| Octaviano Pláda,                                    | Id |
| Julio Herrera,                                      | Id |
| Baltazar Martínez,                                  | Id |
| Luisano Alfaro                                      | Id |
| Anselmo Fernández                                   | Id |
| Juana Gaseo   | Id |
| José Ramón Bustamante                               | Id |
| Maria Ramona Graña                                  | Id |
| Angel Antonio Graña                                 | Id |
| DE SEÑALES  |    |
| Eloy Fernández,                                     | Id |
| Laureano Martínez,                                  | Id |
| Ciriaco González,                                   | Id |
| Felicia Guelmo,                                     | Id |
| Adrián Turlan,                                      | Id |
| Rafael Suárez                                       | Id |
| Juan Falero   | Id |
| Gregorio Golocoechea                                | Id |
| Ricardo González                                    | Id |

Maldonado, Octubre 15 de 1888

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.

### BAZAR JACOB

Calle 25 de Mayo Núm. 279.

#### MONTEVIDEO — 0 — MONTEVIDEO

Especialidad en artículos para regalos, renovados cada 8 días.

Estatuas de bronce, terracota, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, salumadores, tintoreras, costureros, Rosarios etc.

Regalos para Cumple-años, casamiento y año nuevo desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos desde 2 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Álbums para retratos, p. entierros y p. firmas desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña de 60 \$ hasta 200 cada uno.

Casullas, Custodias, caliz, Copones, Vinageras, y demás artículos p. el servicio divino.

NOTA:—Los abanicos, sombrillas, bums, ponchos, y demás piezas de p. volumen, garantizando la compra de uno los objetos se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y returas desde que salen de nuestra casa) mandándonos antes el remitido una, garantía por los valores q. remitimos.—

### Barbería y Peluquería

#### DE BRIBERIO HERMANOS CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112 MALDONADO

El que suscriba arrendaré por ocho años de las clínicas propiedad de D. José Gutiérrez situadas en el egido de esta ciudad; hace saber a quienes interese que en los mencionadas clínicas reciben desde la fecha toda clase de animales a pastoreo.

Lo que se abonará mensualmente será por cada animal pa. 1.00 y pa. 0.50 por vaca lechera, obligándose a hacer llevar y traer los animales diariamente, mediante una retribución de pa. 0.50 centésimos mensuales por cada animal.

NOTA—Las vacas no se recibirán hasta el 1º de Mayo.

El pago de las mensualidades venidas se efectuará el día primero de cada mes.

Maldonado, Enero 21 de 1889.

Pablo Revilla